EUDS Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Cecilia del Carmen palomeque Vázquez

Nombre del tema: Teoría de la decisión y bioética

Parcial: I ro.

Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería

Nombre del profesor: Fanny Citlali Méndez Hernández

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 8vo.



INTRODUCCION

Dentro de los temas que abarcaremos en este ensayo, encontraremos la importancia de la teoría de la elección racional (TER), lo cual su significado es una propuesta que surge en las ciencias sociales aplicadas especialmente a la economía, pero que se ha trasladado a un análisis de conducta humana. La TER como ejemplo lleva a cabo la acción de 'elegir'. Es decir, que se pregunta por los patrones cognitivos y sociales por medio de los que un individuo dirige sus acciones.

Una elección racional según la TER, es la acción de seleccionar una entre varias alternativas disponibles y conducir nuestra conducta conforme a esta selección. Algunas veces las elecciones son implícitas, y otras veces son explicitas. Es decir, que a veces las tomamos de manera automática, sobre sobre todo si se corresponden con necesidades básicas o con mantener nuestra integridad o supervivencia. Por su parte, las elecciones explicitas son aquellas que tomamos de manera consiente (racional) de acuerdo con lo que consideramos que es la opción mas adecuada para nuestros intereses.

Nosotros como seres humanos podemos usar la razón para evaluar la mejor manera de alcanzar un determinado objetivo. Ya que el ser humano tiene otras formas para tomar decisiones o poder idear ciertos comportamientos donde la racionalidad no parezca como el principal factor.

En nuestra vida diaria la racionalidad es mas allá de una virtud innata del ser humano que nos permite discernir que es o puede ser mejor en una situación dada, y algo irracional es aquello que no tiene lugar en la razón. Como, por ejemplo: voy a trabajar para ganar dinero.



La salud, además de ser un estado de bienestar o de equilibrio es una condición indispensable para lograr objetivos planteados en las políticas diseñadas para alcanzar metas de crecimiento económico y bienestar, incluidos el desarrollo social y de la salud. Las políticas de salud que determinan las características del funcionamiento del sistema sanitario siguen siendo problemático, porque las necesidades sociales son multidimensionales, los recursos son limitados y las soluciones se hayan fuera del marco del sector salud. Dentro de la elección publica, sabemos que es mas que nada una teoría que intenta explicar como las autoridades toman decisiones políticas buscando su beneficio personal. Esto en lugar de optimizar el bienestar común. La teoría de la elección publica en si nos permite entender mucho mejor como se forman las decisiones de políticas públicas. De ese modo, los agentes pueden desarrollar predicciones mas acertadas. Una de las características de la elección publica son:

- Parte del individualismo metodológico
- ♣ Se le conoce como (políticas sin la novela romántica)
- ♣ A lo señalado en el punto anterior, se suma que los fondos públicos son de todos los distribuyentes.

La política pública puede entenderse como un conjunto de decisiones bien fundamentadas generadas por cualquiera de las ramas y en todos los niveles del gobierno, y enmarcadas en un conjunto de normativas. Las políticas públicas comunican objetivos, medios, estrategias y reglas para la toma de decisiones, utilizados en la administración pública y la legislación. Las leyes, normas, reglamentaciones, interpretaciones y decisiones operativas y judiciales, los estatutos, los tratados y las órdenes ejecutivas son un ejemplo de la expresión real de las políticas. Pese a la falta de definiciones universalmente acordadas, las políticas públicas reflejan la respuesta del gobierno a las condiciones o circunstancias que generan o generarán necesidades a una cantidad considerable de personas.

Un punto importante es que, pese a las crecientes demandas que generan las tendencias demográficas y epidemiológicas, la competencia entre las necesidades y la limitación de los recursos, los gobiernos de las Américas, solos o asociados con finalidades específicas, mantienen el compromiso de alcanzar sistemas de alto rendimiento que puedan garantizar el acceso equitativo a los servicios, ampliar la cobertura y fortalecer las redes de protección social. Sin embargo, aun cuando el marco legal y normativo del sistema de salud, incluidos los aspectos relacionados con la administración, la regulación, el financiamiento, el seguro, la calidad y la armonización han mejorado, los persistentes problemas relacionados con la producción, la adquisición y la regulación de productos farmacéuticos, vacunas y tecnologías médicas todavía no han podido ser solucionados.



La ética es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos. La palabra bioética es un neologismo acuñado en 1971 por Van Rensselaer Potter (en su libro Bioethics: bridge to the future), en el que este autor englobaba la "disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos". La prestigiosa Encyclopedia of Bioethics (coordinada por Warren Reich) define la bioética como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario, en cuanto que tal conducta se examina a la luz de los valores y de los principios morales".

La bioética no sólo trata las cuestiones morales en el ámbito de la biomedicina, sino que además incluye: Cuestiones epistemológicas: modelos explicativos sobre la conducta humana (p.ej. debate entre el determinismo biológico y la influencia ambiental), metáforas y modelos sobre el papel de los genes, etc. Cuestiones ontológicas (estatuto de lo humano al comienzo y al final de la vida; estado vegetativo persistente; relación entre la dotación genética y la identidad del individuo, etc.). La bioética se desarrolla en el contexto de una sociedad pluralista, ajena a los grandes relatos unificadores de tipo religioso o ideológico. Por lo tanto, la bioética es una ética civil que se sustenta en la racionalidad humana secularizada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico neutro. Como dice Marciano Vidal (1989) "más allá de un ordenamiento jurídico y deontológico, y más acá de las convicciones religiosas".

Y uno de los componentes de la bioética son:

B. Componentes de la Bioética

- a. Salud vs Enfermedad
- b. Sufrimiento vs Dolor
- c. Dignidad Humana vs Derechos del Paciente





CONCLUSION

Para lograr concluir con estos temas que abarcamos en este ensayo, es importante saber o recordar que la actual ética pretende ser universal, alejada de los puros convencionalismos o preferencias personales, que son conscientes de las limitaciones de la razón humana y atenta a los contextos culturales concretos.

La bioética puede ser un procedimiento fundamentado o fundamento procedimental para tomar decisiones en los ámbitos conflictivos de la Biomedicina. Se basa en buena parte en principios éticos generales y en Declaraciones de Derechos Humanos que, al ser ampliamente compartidos, suministran un marco sólido de referencia para discutir racionalmente la rica casuística que plantean los avances tecnológicos en su interacción con la vida.

En resumen, la bioética debe respetar las distintas posturas que surjan en el debate. Ya que el bioético debe defender sus posiciones, pero para ello no debe escamotear el debate, y por o tanto, sus propuestas deben entrar a dialogar (sin deformarlas ni ridiculizarlas) con propuestas diferentes. Evitar que los foros académicos sean homogéneos, a base de gente de la propia pandilla.